

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 01022022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 016 2012 00089	Divisorios	AMPARO MONTES DE MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTURO GUTIERREZ BOTERO (q.e.p.d.)	Auto ordena correr traslado Incidente de Nulidad	31/01/2022	
1100131 03 016 2014 00004	Ordinario	MYRIAM CRISTINA RIVERA MONTAÑEZ	BONIFACIO MEDINA	Auto requiere Al perito para que amplíe su dictamen.	31/01/2022	
1100131 03 018 2005 00186	Concordato	CARMEN ALICIA FORERO DE CONTRERAS	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se releva al LIQUIDADOR anterior, y en su lugar, se designa a JAIRO ARTURO VARGAS RUÍZ. Se señala fecha de posesión el 16 de marzo del año en curso, a las 8:30 a.m.	31/01/2022	
1100131 03 018 2011 00497	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTOS FACTORING S.A.	EXSSODO S A S	Auto ordena correr traslado Liquidación de Crédito presentada	31/01/2022	
1100131 03 021 2009 00292	Ordinario	BENITO VARGAS MORENO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve Solicitud Se NIEGA lo deprecado por Esperanza Espinosa Muñoz, toda vez que dentro de la legislación Procesal Civil, no existe una figura de RATIFICACIÓN de las providencias - Se reconoce personería a LILIANA CAROLINA SIMBAQUEVA RODRÍGUEZ, como apoderada del señor Jhon Orlando Vargas Beltrán - Se le pone de presente a la abogada que este expediente no está digitalizado, máxime cuando esté terminado desde el año 2018; sin embargo, este Despacho Judicial se encuentra abierto al público, por lo que puede comparecer a dicha sede.	31/01/2022	
1100131 03 021 2012 00143	Divisorios	RUBEN DARIO ARIAS SIERRA	ROSALBA GUTIERREZ CARRILLO HOY DE PABON	Auto pone en conocimiento Obre en autos el folio de matrícula inmobiliaria del bien subastado en los autos, con las correcciones del caso - Enlistar el proceso para sentencia, de conformidad art 124 del C.P.C.	31/01/2022	
1100131 03 021 2013 00746	Ordinario	JOSE ROBERTO LEGUIZAMON	PERSONAS INDETERMINADAS	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Por no cumplir con la carga procesal impuesta en auto de 28 de octubre de 2021.	31/01/2022	
1100131 03 022 2012 00472	Ordinario	HERNANDO CASTIBLANCO	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS.	Auto requiere Al abogado MAURICIO LEURO MARTINEZ, para que en el término de ejecutoria de este proveído, nos reenvíe el correo del 25 de agosto de 2021, con el objeto de establecer la trazabilidad y los archivos adjuntos del mismo.	31/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2014 00329	Ordinario	OMAR TOLEDO GOMEZ	ANGEL GUSTAVO BERMUDEZ MORENO	Auto reconoce personería Se reconoce personería a ANDREA NATHALY ROMERO NAVARRETE, como apoderada de la parte actora - Por Secretaría y acosta de la interesada, expídase las copias deprecadas.	31/01/2022	
1100131 03 031 2014 00479	Ordinario	FERNANDO GOMEZ CUERVO	GERMAN YESID ANGEL LEON	Auto requiere A JORGE LUÍS GÓMEZ CARO para que en el término previsto en el art. 317 del C.G.P., reenvíe el correo del 31 de agosto de 2021, con el objeto de establecer la trazabilidad y los documentos que se adjuntaron al mismo - Se ordena que envíe copia de todos los memoriales presentados a la contraparte.	31/01/2022	
1100131 03 049 2020 00218	Ejecutivo Singular	ALVARO AMEZQUITA AGUILAR	YAIMEL HOSMAN	Auto pone en conocimiento Se reconoce personería a GLADYS PACHECO, como apoderada de la parte actora - Acreditar en legal forma que los documentos exigidos, se enviaron al demandado, para su notificación. - Se informa que esta Sede Judicial se encuentra abierta al público de manera presencial desde el 1º de septiembre del año anterior.	31/01/2022	
1100131 03 049 2020 00321	Ordinario	CARLOS JAVIER LOZANO REINOSO	CARLOS SANTAMARIA ARIZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para continuar con la audiencia suspendida que trata el art. 372 del C.G.P., se señala el día 26 de abril del año que corre a las 10:00 a.m.	31/01/2022	
1100131 03 049 2021 00459	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MIGUEL ANTONIO GUERRERO BASTIDAS	Auto resuelve corrección providencia Se CORRIGE auto de 17 de septiembre de 2021, en el sentido que, el proveído en mención, lo profiere el Juzgado 49 Civil del Circuito de la ciudad y no, como allí se indicó	31/01/2022	
1100131 03 049 2021 00518	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GEOCONSTRUCCIONES BYX S.A.S	Auto suspende proceso De conformidad a lo solicitado por las partes, se SUSPENDE el proceso, hasta el 31 de mayo del año que corre	31/01/2022	
1100131 03 049 2021 00540	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SG LOGISTICS SAS	Agreguese a autos Los documentos allegados por el actor - Se ordena a dicha parte, allegar el original de los documentos base de la acción.	31/01/2022	
1100131 03 049 2021 00542	Ordinario	PEDRO MIGUEL CASTELLANOS RODRIGUEZ	LUIS EDISON EMMIR CASTELLANOS RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	31/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01022022 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO

